

ORCIBLOS



Por la diuina clemencia Emperador
semper Augusto Rey de Alemania
doña Johana su madre y el mismo
don Carlos por la gracia de Dios
Reys de Castilla de Leon de A
ragon de las dos ceclias de Hieru
salem de Nauarra de Granada
de Toledo de Valencia de Galli
zia de Adalorcias de Seuilla de
Cerdena de Cordoua de Ceice
ga de Aduria de Jaben de los Al
garues de Algesira de Gibraltar

de las yllas de Canaria de las Indias islas y tierra fir
me del mar Oceano Condes de Barcelona Señores
de Vizcaya y de Molina Duques de Atenas y de neo
patria Condes de Ruyseloy y de Cerdenia marque
ses de Duxtan y de Sociano Archiduques de Austria
Duques de Borgoña y de brauante Condes de Flandres
y de Tyrol etc. Al nuestro Justicia mayor. E a los jueses
y alcaldes de la nuestra casa y corte y chancillerias y a
todos los corregidores asistentes gouernadores y a
sus lugares tenientes alcaldes merinos alguaziles y
otros jueses y justicias y oficiales quales quier. Alli
de la ciudad de Aduria como de todas las otras ciuda
des villas y lugares de estos nuestros Reynos y seño
ros. y a cada vno y qual quier de vos en su jurisdiccion
a quien esta nuestra carta executoria fuere mostrada
o su traslado signado de escrivano publico sacado con

